

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4764

Sariñena

Secretaría

Trámite de autorización especial en suelo no urbanizable genérico

Autorización especial en suelo no urbanizable genérico para la actividad de AMPLIACIÓN DE TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y HERRERÍA

Sariñena, 21 de octubre de 2026. El Alcalde, Francisco Villellas Laín.



NIF: P2229400C

Urbanismo y Medio Ambiente

Expediente 1283091X

ANUNCIO

Este Ayuntamiento ha instruido expediente de autorización especial en suelo no urbanizable genérico para la actividad de **AMPLIACIÓN DE TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y HERRERÍA** en polígono 6 parcela 5109 de Pallaruelo de Monegros, t.m. de Sariñena (Huesca), promovido por JOSÉ IGNACIO ESPINAL DELGADO, con NIF ***1337**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón aprobado por el Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, se convoca, por plazo de 20 días hábiles, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sarinena.sedipualba.es>)

Sariñena, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde,

Francisco Villellas Laín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE